Mesa de rectores Nuevo horizonte

Mesa estamental de junio de la mesa de Rectores.

Humberto Leonardo Ruiz Sánchez Director Local de Usaquén y de Barrios Unidos

Se habló de la novedad del Naumann y todo está en normalidad

Rectora Nubia Chingate hace presentación y explica ubicación de las sedes de la I.E.D.

Proyectos
Ciencia que ladra no muerde, espanta. Semillero

Docente Andrés Castellanos explica proyecto ciencia que ladra no muerde, espanta. Proyecto de más de 12 años, se tarata del domino de una temática de los estudiantes y culmina en el grado 11, abordando herramientas investigativas

Se hace presentación de video

Benedicta Avila explica educación media para el siglo 21 y explica línea de tecnología

Software Tinkercad (Revisar)

Stem ciencia tecnología ingeniería y matemáticas

Presentación de Gestores Territoriales

Movilidad Escolar

Jaime Aguilar
3118644860
jaguilarb@educacionbogota.gov.co

Cobertura

Lorena Sánchez

MGI

ANNELADY GARCÍA
CENAIDA DAGER
ALBA PATRICIA CARO
Aris del pilar Pedraza
José López

Oficina para la convivencia escolar

Paola Gómez
Gina Aldana
Andrea Ramos

Dirección de inclusión

John Alexander Díaz
Iván Betancourt

Educación inicial

Marcela Lagos

Dotaciones escolares

Manuel Pinilla

Lecto escritura

Tatiana fuentes

Autoevaluación

María Liliana Bautista
Oscar

Bloque de preguntas.

Empieza Cobertura!

Se valida el tema de la extra edad en las I.E.D. de la localidad, el Rector Eduardo pide que se valide

debido a que tiene aproximadamente 300 estudiantes con extra edad en la I.E.D.

PAE

La I.E.D. Divino maestro, Nuevo horizonte y General Santander, solicitan segunda entrega para los estudiantes de media y validar la viabilidad debido a que permanecen en la I.E.D. más de 10 horas y no reciben 2 complementos al no estar en Jornada Única

Movilidad responde preguntas

Convivencia escolar responde preguntas

Dotaciones escolares.

¿Manuel, a donde puede escribir una I.E.D. cuando tiene una solicitud sin resolver?

Todas las I.E.D. tienen respuesta si o si.

Solicitud de baja tiene 6 meses de vigencia.